

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2019

2112 076 0 INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANIAS DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
26,368,934.88	1,736,508.99	28,105,443.87	18,461,879.99	-7,907,054.89	-30.0

**Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual**

La variación de \$-7,907,054.89 que presenta este organismo público representa en gran parte a recursos pendientes por devengar, mismas que se presentan como diferencia entre el Presupuesto Devengado al tercer trimestre en relación al Aprobado Anual.

**Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:**

**Fuente de Financiamiento:** 5811 Fondo General de Participaciones

**Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

**Programa o Fondo:** 01 Fondo General de Participaciones : La variación de \$-6,397,742.24; que presenta este Programa o Fondo corresponden al pago de nóminas subsecuentes, así como el pago de cuotas patronales del IMSS, INFONAVIT y pago de Aguinaldo o Gratificación de Fin Año 2019, además del pago del Infonavit correspondiente al 6to bimestre Noviembre-Diciembre 2018.

**Fuente de Financiamiento:** 5814 Fondo de Fiscalización y Recaudación

**Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

**Programa o Fondo:** 01 Fondo de Fiscalización y Recaudación : La variación de \$-171,947.81; que presenta este Programa o Fondo corresponden al pago del 2% Impuesto Sobre Nómina 2019.


**Fuente de Financiamiento:** 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel

**Ramo:** 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

**Programa o Fondo:** 01 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel: La variación de \$-1,337,364.84; que presenta este Programa o Fondo corresponden al pago de servicios básicos como Servicio de Energía Eléctrica, Agua y Telefonía Convencional, además de los gastos de operación tales como: material de oficina, tonner, insumos de materia prima, material de limpieza, productos alimenticios, combustible para los vehiculos oficiales para la entrega de correspondencia oficial a las diversas dependencias, para el pago de mantenimientos de vehiculos, viáticos y pasajes aereos para las diversas comisiones efectuadas fuera del estado, así como para el pago de premios del XXXV Concurso Estatal de Artesanias Fray Bartolomé de las Casas

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación Líquida por un monto de \$533,783.93 para el pago del Incremento salarial 2019; \$1,202,725.06 para el pago del ISR de los meses de Noviembre y Diciembre, 6to Bimestre del Infonavit y 2% del Impuesto Sobre Nomina del ejercicio fiscal 2018, por insuficiencia presupuestal de la fuente de financiamiento 5811.- Fondo General de Participaciones.

  
CP. JUAN CARLOS CAMACHO COUTINO  
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
LIC. JAIME AGUSTÍN FONSECA ÁLVAREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO